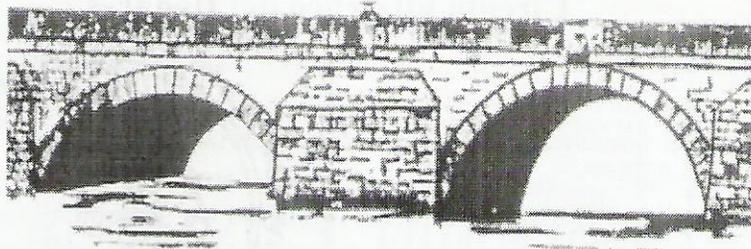


CÍRCULO FILATÉLICO DEL HENARES



31 DE MARZO 2003 · SAN FERNANDO DE HENARES

PUENTE VIVEROS

motivo del Matasellos oficial

de la IV Exposición Filatélica y de Coleccionismo
organizada por el Círculo Filatélico del Henares



**Círculo Filatélico
del Henares**

Boletín Informativo Nº 3 – Marzo 2003

Matasellos Oficiales de las anteriores Exposiciones del Círculo Filatélico del Henares



Exposición 2001



Exposición 2002

Círculo Filatélico del Henares **Comisión organizadora de la Exposición** **y la colaboración del**

*Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio
de San Fernando de Henares y
del Ilmo. Ayuntamiento de
Coslada*

Concejalías de Cultura y
Participación Ciudadana

El Puente de Viveros: encrucijada de caminos

En la entrada a San Fernando de Henares por la carretera Nacional II, casi desapercibido, se encuentra el puente que sirve para atravesar el río Jarama, cuya existencia se remonta muy atrás en el tiempo. Paso de personas y mercancías desde la época romana hasta nuestros días, la construcción recibió y aún conserva el nombre de puente de Viveros, por la abundancia de criaderos de peces que había en el Jarama.

Desde antiguo, este camino de acceso a la villa de Madrid era muy peligroso para los viajeros, porque en sus alrededores solían merodear truhanes y ladrones. Fue tal su mala fama que apareció reflejada en distintas obras literarias, como la célebre "Historia de la vida del Buscón", que Quevedo escribió entre 1603 y 1626.

El puente de Viveros, junto con el puente de Toledo, fueron a lo largo de los siglos los dos ejes fundamentales de comunicación de la villa de Madrid con el resto del territorio peninsular. Esta función, clave para el abastecimiento de la ciudad, hizo que el Ayuntamiento de Madrid cuidara especialmente de mantener la construcción en buen estado.

Primero fue un modesto puente de madera y, con el tiempo, se transformó en un puente de piedra que, a causa de las frecuentes crecidas del río Jarama, tenía que ser sometido a numerosos arreglos.

Susana Torreguitart Búa
Archivera de la Ciudad

Fechador Baeza en Puente de Viveros

Puente de Viveros, situado entre Madrid y Torrejón, sobre el río Jarama y a la altura de San Fernando de Henares, tuvo su propio



cuño de estampación del Fechador Baeza. Fue parada de Postas y Administración subalterna del quince por ciento dependiente de la Administración Central de Correos de Madrid.

Tanto los datos como la imagen del Fechador han sido extraídos del libro "Prefilatelia Española", de Guinovart y Tizón, editado en 1983.

Círculo Filatélico del Henares



Punto de encuentro: Centro Cultural Multifuncional de Coslada. Todos los domingos por la mañana de 11:00 a 13:00. Charlas y comentarios sobre coleccionismo. Intercambio de sellos, vitolas, cupones, lotería, monedas, postales, calendarios, chapas de cava, etc. ¡¡ Acércate y conócenos !!

TIMBRE DE FECHA DE 1842 O FECHADOR “BAEZA”

1. Orígenes del Baeza

Se da el nombre de “Baeza” al fechador que comenzó a utilizarse durante el año 1842 con la intención de subsanar las deficiencias en la identificación del Correo, pues la mayoría de las marcas utilizadas hasta la aparición de este Timbre de Fecha, no indicaban claramente datos como: fecha de salida, lugar de procedencia, fecha de llegada y lugar de destino.

Siendo director general de Correos D. Juan Baeza Medina, se emitió y aprobó la Orden de 15-12-1841, por la que se creaba y definía este Timbre de Fecha. Posteriormente y mediante una Circular de la Dirección General de Correos de 15-5-1842, se ordenó la utilización de este fechador en todas las Administraciones del Reino a medida que fueran recibiendo los cuños. Dicha Circular también regulaba la forma de estampar el fechador en la carta, ordenando que el sello de salida debía estamparse en el frontal y el de llegada al dorso. Esta norma se respetó en todas las administraciones salvo en Madrid, en donde se incumplió casi con exclusividad, estampándose el fechador de llegada en el frontal o en ambas caras de la carta.

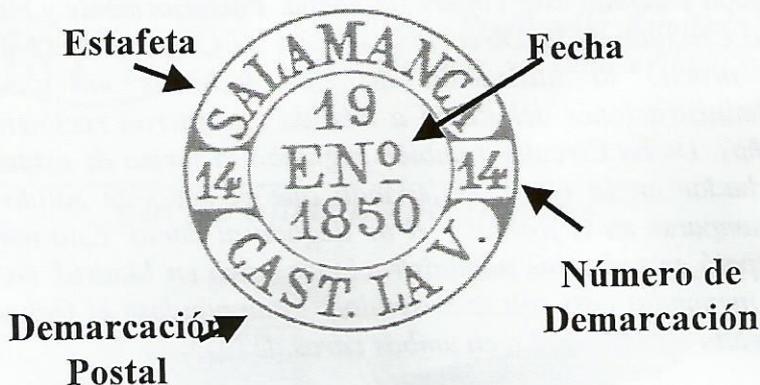
2. Uso del Fechador “Baeza”

Empezó a utilizarse, de forma generalizada, a partir de la Circular de 15-5-1842 en las Administraciones y Estafetas que ya disponían de los cuños, excepto en Madrid, en donde ya había comenzado a utilizarse en el mes de abril. Creada como una marca identificativa de Correo, el “Baeza” fue empleado también como matasellos sobre los primeros sellos que aparecieron en España en el año 1850, si bien este uso fue breve, pues para cancelar los sellos se habían creado marcas mudas, como el matasellos de “Araña” o el conocido como “Parrilla de Madrid”.

El uso del "Baeza" como fechador se terminó oficialmente el 1 de junio de 1854, fecha en la que comenzó a ser sustituido por el Fechador de 1854, aunque su utilización se prolongó en algunas Estafetas hasta septiembre de ese mismo año.

3. Diseño

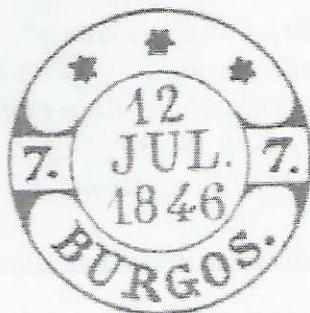
El fechador Baeza supuso una mejora considerable en la identificación del Correo en España, pues su diseño mostraba todos los datos necesarios, como puede apreciarse en la imagen siguiente.



3.1. Formato

Estaba compuesto por dos círculos concéntricos en los que figuraban los datos identificativos. En el círculo central figuraba la fecha, indicando día, mes y año. El círculo exterior estaba dividido en 4 zonas: dos pequeñas situadas a izquierda y derecha que indicaban el número de la Demarcación Postal; una zona en la parte inferior indicando el nombre de la Demarcación Postal; y otra en la parte superior con el nombre de la localidad o Estafeta.

Cuando los nombres de la Estafeta y de la Demarcación Postal coincidían, el primero era sustituido por 3 estrellas, que podían ser de 6 u 8 puntas.



3.2. Tamaño

El tamaño de los círculos concéntricos es de 27 mm. de diámetro para el exterior y de 16 mm. para el interior. Tanto el tamaño de los círculos, como el de las letras o el de las estrellas, fueron variando con la fabricación de nuevos cuños que sustituyeron a los que se iban desgastando por el uso. También en los cuños renovados se produjeron cambios en la denominación de algunas poblaciones.

3.3. Color

Para estampar este fechador se utilizaron tintas de diversos colores. La tinta encarnada fue la primera en utilizarse, ya que así se indicaba en la Circular de 15 de mayo de 1842.

En 1844 se modificó esta normativa aprobándose la utilización de colores distintos que distinguían las seis Carreras Generales del Ramo de Correos, facilitando de esta forma la distribución de las cartas.

Las nuevas tintas empezaron a utilizarse el 1 de julio de 1844, distribuyéndose así:

- Carrera de Andalucía, **Rojo Bermellón**
- Carrera de Castilla y Galicia, **Verde**
- Carrera de Valencia, **Naranja**
- Carrera de Aragón y Cataluña, **Rojo Ladrillo**
- Carrera de Extremadura, **Negro**
- Carrera de Francia por Irún, **Amarillo**
-

*Para la Administración del Correo General, en Madrid, se utilizó tinta de color **Azul**.*

Esta variedad de colores fue utilizada hasta el 31 de agosto de 1845, pues una nueva Circular de 18 de agosto de 1845, ordenó que, a partir del 1 de septiembre, se volviera a utilizar la tinta encarnada en todo el correo. Debido al poco tiempo de utilización de las tintas de varios colores los "Baeza" de color distinto al encarnado son escasos.

Era frecuente incumplir las ordenanzas de las sucesivas Circulares, existiendo "Baezas" con distinto color al que les correspondía por su Demarcación, o la utilización de tintas distintas con anterioridad o posterioridad a la Circular de 1 de julio de 1844, como puede verse en la figura "Carta 1".

4. Demarcaciones Postales y Localidades en las que se utilizó el "Baeza"

Correos estableció 31 Demarcaciones Postales en el año 1842, asignándoles un número a cada una. Esta numeración es la que aparece en el "Baeza" como número identificativo de cada Demarcación. A continuación puede verse la tabla con las 31 Demarcaciones Postales.



Fig. "Carta 1" - Baeza verde de salida de Madrid, con fecha 20 de junio de 1843, estampado sobre carta dirigida a Segovia. El color de la tinta debía ser encarnado, según la circular de 15 de mayo de 1842.

Tabla de Demarcaciones Postales

Nº	Nombre en el Fechador	Nombre completo	Nº	Nombre en el Fechador	Nombre completo
1	CAST. LA N.	Castilla la Nueva	17	ASTURIAS	Asturias
2	ALCARRIA	Alcarria	18	CUENCA	Cuenca
3	SORIA	Soria	19	VALENCIA	Valencia
4	ARAGÓN	Aragón	20	ALICANTE	Alicante
5	CATALUÑA	Cataluña	21	MURCIA	Murcia
6	NAVARRA	Navarra	22	MANCHA A.	Mancha Alta
7	BURGOS	Burgos	23	MANCHA B.	Mancha Baja
8	RIOJA	Rioja	24	ANDAL. A.	Andalucía Alta
9	M. DE SANT ^R	Montañas de Santander	25	ANDAL. B.	Andalucía Baja
10	VITORIA	Vitoria	26	CADIZ	Cádiz
11	VIZCAYA	Vizcaya	27	AFRICA	África
12	EXTREM. A.	Extremadura Alta	28	I. BALEAR	Islas Baleares
13	EXTREM. B.	Extremadura Baja	29	CANARIAS	Canarias
14	CAST. LA V.	Castilla la Vieja	30	ISLA DE CUBA	Isla de Cuba
				PTO.-RICO	Isla de Puerto Rico
15	LEÓN	León	31	IS. S FILIP ^S	Islas Filipinas
16	GALICIA	Galicia			

Juan Emilio Aragonés

Los Billetes

Desde los tiempos más remotos el hombre ideó sistemas para dar valor a las cosas y poder intercambiarlas. Primero se utilizó el trueque, después el intercambio y, luego, surgió el dinero.

El pionero en utilizar billetes fue el Emperador mongol Fubali Khan en el siglo XI.

La fabricación de billetes en España empieza tardíamente en comparación con los más de dos mil años que se lleva haciendo moneda metálica. El oro y el bronce procedentes de las colonias americanas permitieron la fabricación de monedas con estos metales. El papel moneda aparece cuando el patrón oro deja de utilizarse.

En el reinado de Carlos III (1716-1788) ya aparece el papel moneda como Vales, después como Reales, Escudos, Pesos y Pesetas.

Los billetes suponen una solución del intercambio más rápido en las transacciones, pues la moneda era muy pesada y se tardaba mucho en contar.

En 1782 fue fundado, por Real Cédula del Rey Carlos III, el Banco Nacional de San Carlos, primer banco moderno español y antecesor directo del actual Banco de España. El Banco de San Carlos tenía capacidad para emitir Billetes al portador.

En 1870 un banquero francés, afincado en Madrid, ya había negociado los Vales Reales con la Real Hacienda y tenía propiedades en Papel Moneda.

En el reinado de Carlos IV (1748-1819) se siguieron haciendo vales reales en pesos de 128 cuartos cada uno.

Más tarde, las implicaciones de la Corona Española en una serie continuada de guerras, entre 1793 y 1844, llevan al Banco a serias dificultades, por lo que sus accionistas fundaron el Banco Español de San Fernando, que también tenía la facultad de fabricar billetes. Hasta 1844 fue el único banco emisor que hubo

en España; después se fundaron el Banco de Isabel II, el Banco de Barcelona y el Banco de Cádiz; estos dos últimos con la misión de difundir en dichas ciudades los billetes del Banco de Isabel II, difusión que fue ampliada a varias capitales españolas en las que se crearon sucursales.

El nombre de Banco de España quedó definitivamente instituido en 1856, teniendo el monopolio de la emisión de billetes.

En 1903 hubo un intento de fabricar un billete de 100 pesetas que resulto ser un fracaso. La necesidad de contar con billetes de este valor provocó la aprobación de un billete con la imagen de los Reyes Católicos que tampoco llegó a circular.

En 1906 le encargaron a la casa londinense Bradbury Wilkinson and Company, la fabricación de billetes de 100 pesetas, sin serie y de la "A" a la "D", de los que se fabricaron 70 millones de billetes que circularon a partir de 1906. Las planchas de estos billetes se destruyeron en julio de 1930 en presencia del Director de la Agencia del Banco de España en Londres. Posteriormente fueron estampillados y circularon durante la Guerra Civil Española, siendo utilizados por los dos bandos, dado que al comienzo de la Guerra todavía se encontraban en circulación.

En próximos boletines seguiremos hablando de Billetes que se fabricaron y no circularon, de Billetes con Matriz, Billetes en Plancha, Billetes sin serie, con serie, con y sin doblez, así como de otros tipos que resultarán muy interesantes.

Jesús González.

Historia del Cupón

La Organización Nacional de Ciegos se fundó por un Decreto de 13 de Diciembre de 1938. Con su creación los ciegos españoles dispersos en muchas asociaciones surgidas en la década de 1930, como "El Sindicat de Cecs" de Catalunya y la Asociación Sevillana de "La Hispalense", consiguieron, además de su unión en una sola Organización, el reconocimiento y protección del Estado para el Cupón Pro-Ciegos: lotería con cuya venta se financiaba la nueva Entidad y se proporcionaba una actividad laboral a muchos de sus afiliados.

Número del Cupón con motes

En muchas partes de Levante, entre Valencia y Almería, existe la tradición de dar a cada cifra de las dos últimas del Cupón un nombre diferente; así, habitualmente, compradores y vendedores los denominan por estos motes y no por el número correspondiente. No se sabe cuándo comenzó esta costumbre, pero, en todo caso, es anterior a la creación de la ONCE, pues ya era utilizado en diferentes rifas surgidas en las zonas levantinas.



El nombre del cupón

La primera vez que se empleó el nombre de cupón relacionado con loterías benéficas para ciegos fue en 1933, cuando en Madrid surgió el Cupón del chiquilín: Rifa combinada con cromos, coleccionables en un álbum. Posteriormente, la Sociedad de Ciegos "La Hispalense" de Sevilla, llamó a su lotería Cupón Pro-ciegos, nombre que luego pasó a tener el de la Once.

Carlos Segura



Filatelía USAFIL

LAS ROSAS. C/ Suecia 70
28022 MADRID



Tlf.: 91 775 43 77



Sellos, Billetes, Monedas
Material filatélico y numismático

10% DESCUENTO a socios del
Círculo Filatélico del Henares
(sobre lista de precios de cada marca, excepto ofertas)



FECHAS A DESTACAR EN LA LOTERIA

Parte I

La Lotería Nacional, a través de sus 189 años de existencia, está jalonada de fechas que han ido marcando su evolución y a la vez han mantenido su continuidad. Algunas de las más importantes son:

- *1812 - Se celebra en Cádiz el Primer Sorteo de la Lotería Moderna.*
- *1813 - Se sustituyen las cédulas de papel, utilizadas en principio, por las bolas de madera que se emplean en la actualidad para representar números y premios.*
- *1849 - Para dar nuevos impulsos a la lotería y extenderla por casi todas las poblaciones españolas, se crean por Real Orden de 1 de Julio, administraciones provisionales en todas las cabezas de partido judicial y, por extensión, en todos los lugares donde pudieren sostenerse.*
- *1850 - En febrero estrenó sus primeros bombos metálicos, que precisamente son los mismos que actualmente se utilizan para los sorteos de Navidad y de los Niños de San Ildefonso, por el llamado sistema tradicional.*
- *1863 - Primera emisión de dos series en algunos sorteos.*
- *1888 - A modo de ensayo se celebran once sorteos por el sistema de irradiación, un solo número engendraba, mediante una combinación automática, toda la lista de premios. Este método, precedente del actual sistema de bombos múltiples, fue abandonado ante la escasa aceptación popular.*
- *1892 - Por primera vez aparece la denominación de "Sorteo de Navidad" en el prospecto de premios realizado para el sorteo que se habría de celebrar el 23 de diciembre de ese año.*
- *1897 - En este año se incluye en los décimos de lotería la denominación de "Sorteo de Navidad".*
- *1919 - Se implantan con carácter permanente tres sorteos mensuales.*
- *1932 - Se inaugura la nueva sede de la Lotería Nacional en la calle de Montalbán.*

- *1936/39 - Se celebran sorteos en diversas ciudades de las zonas en que la Guerra Civil divide a España.*
- *1940 - Comienzan a imprimirse los billetes en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.*
- *1941 - A partir de septiembre se establecen reintegros en todos los sorteos ordinarios y extraordinarios. La medida fue un éxito y supuso un claro aumento de las ventas.*
- *1956 - Se aprueba la vigente Instrucción de Loterías.*
- *1957 - Primer sorteo televisado.*
- *1958 - España asiste al II Congreso Internacional de Loterías de Estado celebrado en Bruselas. Se celebra un sorteo extraordinario cuyos beneficios irán destinados a la construcción de una sede para la Lotería Nacional.*
- *1960 - Se inicia una temática monográfica en los billetes de la lotería, convirtiéndose así el décimo en un bello y excelente vehículo cultural.*
- *1962 - Se celebra en Madrid el IV Congreso Internacional de Loterías de Estado; coincidiendo con él se efectúa en el Teatro Español de Madrid el primer sorteo por el sistema de bombos múltiples y la inauguración de la Exposición Internacional de la Lotería, conmemorativa del II centenario de la Lotería Española.*
- *1963 - Se inaugura el actual edificio de la Lotería Nacional en la calle de Guzmán el Bueno.*
- *1964 - Se celebra en San Sebastián el primer sorteo en provincias. En el sorteo de 25 de abril se emiten por primera vez un millón de billetes para un solo sorteo.*
- *1966 - Se establece que el pago de los premios pueda efectuarse indistintamente en cualquier administración de loterías.*
- *1969 - Se celebra el 4 de marzo en Cádiz, donde en 1812 tuvo lugar el primer sorteo, el sorteo número 5.000 de la Lotería Nacional.*

Luis Carlos Díaz

Historia de la Goma de Borrarr

Una goma borra porque su frotamiento sobre el papel genera cargas electrostáticas que permiten a las virutas de goma, que también se forman, absorber las partículas de grafito del trazo de lápiz dibujado.

Como nació la Goma de Borrarr

La utilización del caucho para la fabricación de las gomas de borrar se remonta a la época en que los europeos buscaban aplicaciones industriales al caucho que poseían los indígenas de la Amazonia.

A principios del siglo XIX, un químico inglés, Joseph Priestley, observó que ese caucho virgen servía para borrar trazos de lápiz, y que podría reemplazar a las migas de pan que se utilizaban para borrar en aquella época.

*Se bautizó al caucho natural, obtenido con el sangrado de la resina del árbol *Hevea brasiliensis*, con la palabra inglesa "rubber", cuya raíz, "rub" es el verbo frotar, limpiar, borrar.*

Hoy en día, la palabra inglesa "rubber", designa, de forma genérica, la materia prima, obtenida ya sea por vía natural o sintética, que utiliza la industria mundial del caucho, para producir los artículos de caucho, que precisa nuestra civilización. Desde neumáticos hasta gomas de borrar.

Desde Priestley hasta nuestros días, la tecnología y el desarrollo de nuevos materiales han permitido a MILAN mejorar los procesos de fabricación, hasta obtener las óptimas propiedades de sus gomas de borrar.

Las más antiguas, las clásicas, "las de siempre", son las denominadas, probablemente, porque son de una calidad suave que recuerda, en cierto modo, a la miga de pan que utilizaban nuestros bisabuelos cuando no tenían goma para borrar. Las gomas de borrar "de pan" no gastan el papel, la miga de pan, tampoco. Pero, realmente, las gomas MILAN borran mucho mejor que la miga de pan. Podéis comprobarlo.

Las gomas de borrar están fabricadas con un tipo de caucho sintético, elaborado por MILAN, que tiene poca resistencia a la abrasión, y que se caracteriza por su capacidad de absorción.

Las gomas de borrar son más elásticas y, también, normalmente, más abrasivas.

Las gomas de borrar que denominamos, son de fabricación más reciente, y están hechas con un plástico blanco - de aquí su nombre de -, y que también tiene una muy buena capacidad de producir pequeñas virutas al borrar, que absorben el grafito, limpiando el papel.

Eugenia Salvador

Visita la página del **Círculo Filatélico** en www.selloland.com



SELLOLAND
Catálogo de sellos de España,
Consultas por palabras clave, Foros,
Intercambio, Traductor entre los
catálogos mundiales, Hojas de álbum
gratuitas. Catálogo de Marcas Postales
www.selloland.com



Manchas de óxido en los sellos

1. Cómo evitarlas

Las manchas de óxido se producen por unos hongos debidos a la humedad. Si no se eliminan, acaban por destruir el sello en su totalidad. El tratamiento para eliminar el óxido debe ser usado para conservar el sello, pero nunca para tratar de engañar haciendo parecer que el sello es nuevo.

Lo mejor es prevenir y para ello es necesario mantener una conservación de los sellos para que no se oxiden. A continuación mencionamos algunos sencillos métodos que evitaran deterioros en los sellos:

*En primer lugar convendría tener cerca de los sellos un recipiente con **productos químicos que absorban la humedad, como el Cloruro Cálcico Escariforme**. Es fácil encontrarlo en droguerías y no es caro; se vende en recipientes ya preparados. El producto es sólido y debe ser renovado de vez en cuando. El agua procedente de la humedad de una habitación se concentrará en ese recipiente, evitando que llegue a los sellos. También se vende en polvo dentro de unos pequeños sobres de papel que se pueden colocar en el interior de los álbumes, en el hueco que hay en la parte de las anillas. Cuando el polvo se haya endurecido habrá que sustituir el sobre.*

Los álbumes y sellos deberán estar alejados de fuentes de calor (estufas, radiadores, ordenadores, etc) y de cualquier foco de humedad, incluyendo las ventanas pues ahí se suele concentrar por condensación la humedad. A ser posible lo mejor es guardarlos en lugar cerrado.

Hay que **"AIREAR"** los sellos de vez en cuando, y hacerlo cuando el ambiente exterior sea cálido y seco, pero no con temperaturas altas. Los filoestuches no permiten que el sello transpire y por eso es necesario airear los sellos que están en los álbumes. Para ello basta con hojear cada álbum, permitiendo que el aire cálido penetre en los filoestuches, para lo que bastará con ahuecar éstos un poco, sin necesidad de sacar el sello. Es un procedimiento sencillo, rápido y eficaz que, a la vez, nos permite disfrutar de nuestra colección.

Pero si descubrimos en nuestra colección un sello nuevo con óxido, lo mejor es lavarlo utilizando el método citado a continuación, aunque **posiblemente con ello le quitemos la goma**. Es preferible tener un sello sin goma antes que uno con óxido, pues **acabará estropeándose por completo y, quizás, "contagiando" a otros ejemplares**.

2. Cómo quitar las manchas de óxido

La recuperación de los sellos con manchas de óxido es un tema delicado, ya que se trata de una restauración. En los sellos usados no tiene demasiada importancia quitar esas manchas, pero en los sellos nuevos sí, y más si se eliminan las manchas para venderlos como nuevos, pues sería un engaño. De todas formas, los restos que deje la eliminación del óxido sobre los sellos nuevos podrán detectarse utilizando los medios adecuados, como lámparas, etc.

Para eliminar el óxido de los sellos usados hay varios métodos. El más común es hacerlo con una **disolución de lejía y agua**, en la que la lejía sea como máximo el 10% de la cantidad de líquido total. El procedimiento es el siguiente:

*Se prepara en un recipiente la mezcla anterior y en otro, se prepara un poco de agua templada con sal; también se deberá tener a mano papel secante. Si la mancha de óxido es muy grande, o si el sello tiene varias manchas, que afectan al anverso y reverso, habrá que sumergirlo por completo en la mezcla que contiene lejía (pero **cuidado, la lejía también se puede comer el color del sello**, sobre todo si es antiguo o está impreso en huecograbado).*

Si el sello sólo tiene manchas en la parte de la goma, es mejor dejarlo que flote, procurando que el líquido no se extienda por la parte del dibujo, así se evita que la lejía dañe el color del sello.

Hay que estar observando el sello constantemente, hasta que la mancha haya desaparecido; para ello se utilizan unas pinzas de plástico, sacando el sello con frecuencia de la disolución y mirando como se va eliminando la mancha.

Cuando esta haya desaparecido por completo, se pasa el sello al recipiente con agua y sal para quitar los restos de lejía y, por último, al papel secante.

Con esto habrá desaparecido del sello la mancha de óxido. Si la mancha es pequeña no es necesario introducir el sello por completo en la disolución de lejía, sino que se pueden aplicar unas gotas de la mezcla directamente sobre la mancha, humedeciendo las pinzas de plástico con unas gotas de la disolución y extendiéndolas sobre la mancha.

*Hay otros productos químicos para quitar las manchas. Se utilizan en seco y pueden ser empleados sobre los sellos nuevos pues, al no mojarlos, no se quita la goma. Uno de estos productos son los **polvos de Borax**, pero aunque quiten la mancha, siempre quedará un resto detectable.*

Juan Emilio Aragónés

LA LLEGADA DEL EURO A LA NUMISMÁTICA

El coleccionismo numismático se ha visto incrementado con la llegada de la nueva moneda, el euro (€), los nuevos coleccionistas se han planteado:

¿Cómo puedo organizar mi colección?

Depende del tipo de colección que se realice se puede organizar de una u otra forma.

*Existe la colección que podemos llamar **BÁSICA**, que consiste en hacer la colección de una moneda de cada valor y de cada país, esta colección será de un total de 96 monedas, que podemos agrupar en 12 hojas con las 8 monedas de cada país o bien 8 hojas con las 12 monedas de cada valor.*

*Existe la colección que podemos llamar **COMPLETA DE CIRCULACIÓN**, que consiste en hacer la colección de una moneda de cada valor, de cada año, de cada *ceca** y de cada país, esta colección será de un total de 272 monedas inicialmente**, esta colección se suele agrupar en 34 hojas con las 8 monedas de cada país, también se pueden colocar según el valor de la monedas pero es menos usual.*

En definitiva, y sea el que sea, el criterio para organizar la colección de Euros desde el Círculo Filatélico queremos aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a la nueva moneda, y más especialmente a los nuevos coleccionistas que hayan podido descubrir su afición con ella.

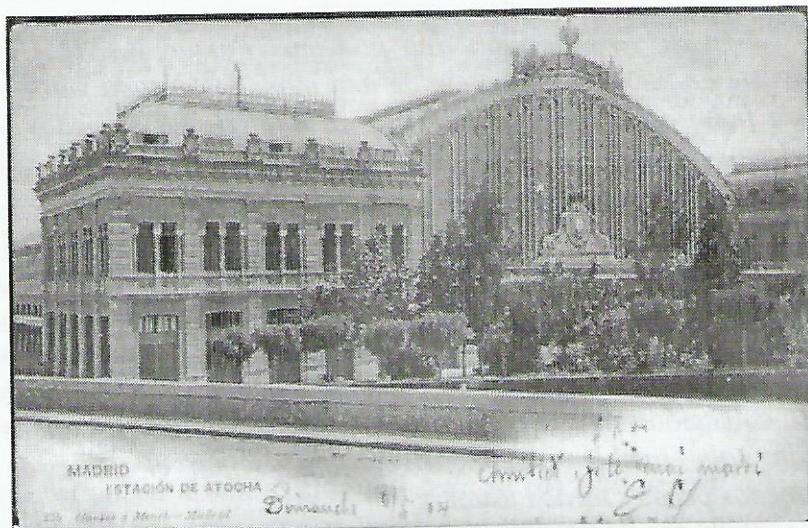
José Antonio Tamargo

* Cada lugar en dónde se fabrican monedas, casos de Alemania y Grecia.

** Cada año volverán a emitirse aproximadamente 152 monedas más

La estación de Atocha o de Mediodía

El 9 de febrero de 1851, la Reina Isabel II tomaba el tren en la primitiva Estación de Mediodía (conocida hoy como Estación de Atocha), inaugurando dicha estación y la línea de Ferrocarril Madrid-Aranjuez, que posteriormente fue propiedad de la Compañía M.Z.A (Madrid-Zaragoza-Alicante), con mayoría de capital francés.



Esta estación es la decana de Madrid. Destruída gran parte de su estructura por un incendio, fue remodelada en hierro y ampliada en 1892, según un diseño del arquitecto Alberto de Palacio y del ingeniero Saint-Janes. Este edificio está considerado como una obra de arte de la arquitectura ferroviaria decimonónica. La última remodelación y ampliación es obra del arquitecto Rafael Moneo.

Quinita Sánchez

Relación de Expositores de la IV Exposición Filatélica y de Coleccionismo

<u>Nombre</u>	<u>Colección y Tema</u>
D. Alfredo Campos	Filatelia
D. Carlos Díaz	Artículos Prensa
D. Carlos Segura	ONCE - Navidad
D. Diego Ripalda	Chapas Puertas
D. Domingo Sánchez	Filatelia
Doña Eugenia Salvador	Vitolas
D. Francisco Díaz	Calendarios
D. Guillermo Gómez	Numismática
D. Jesús González	Billetes con monedas
D. Jesús Martín	Filatelia - Velázquez
Doña Joaquina Sánchez	Postales de Madrid
D. José Antonio Tamargo	Numismática
D. Manuel Moreno	Filatelia Cruz Roja
Doña M ^a Carmen Linares	Calendarios Bolsillo
D. Salvador Delonre	Curiosidades

Visita la página del **Círculo
Filatélico** en
www.selloland.com



www.selloland.com

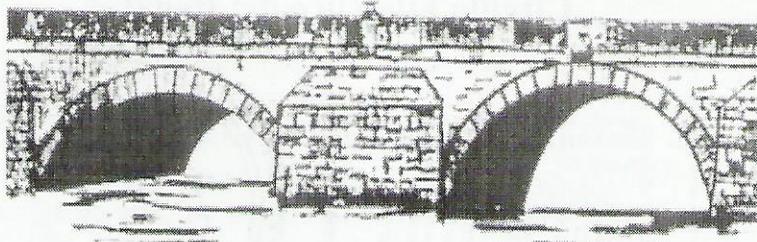
Catálogo, Consultas por palabras clave, Foros, Intercambio, Traductor entre los catálogos mundiales, Hojas de álbum gratuitas, Marcas Postales.



Filatelia USAFIL

Las Rosas. C/Suecia, 70 – 28022 Madrid. Tlf.: 91 775 43 77
Sellos, Billetes, Monedas, Material.

CÍRCULO FILATÉLICO DEL HENARES



31 DE MARZO 2003 · SAN FERNANDO DE HENARES

PUENTE VIVEROS

motivo del Matasellos oficial

de la IV Exposición Filatélica y de Coleccionismo
organizada por el Círculo Filatélico del Henares



**Círculo Filatélico
del Henares**

Boletín Informativo Nº 3 – Marzo 2003